

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCHAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Jueves 29 de Diciembre de 1932

NUMERO DE HOY 5.337

Regalo a nuestros suscriptores para 1933
NOTICIERO DE SORIA
PERIODICO BISEMANAL
Defensor de los intereses generales y de
nuestra provincia

Se publica **Lunes y Jueves**

A todo suscriptor que abone las 4 pesetas 99 céntimos, para el año 1933, se le regalará un bonito calendario americano

En estos talleres se reciben los encargos de anuncios, esquelas mortuorias, tanto para el periódico, como se imprimen esquelas de defunción desde la clase más económica a la más moderna. A las personas que nos confíen encargos de esquelas y recordatorios de 300 en adelante se les hará una rebaja en la esquila que se publique en el periódico.

Talleres: Plaza de Aguirre. 9

Fábrica de Aserrar | Almacenes de Maderas

DOMINGO MODREGO

Tejera, 32 SORIA

Teléfono, núm. 41

Materiales de Construcción, Vinos y Licores al por mayor

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa

Escultor **BARRAL Marmolista**

Talleres: Pasaje Romero 10 MADRID

Sucursal: Caballeros 6 SORIA

Se hacen toda clase de trabajos en piedra y mármol.

Especialidad en obras para Cementerio.

CORSETERIA

Hija de **JULIA A. SANTULLANO**

Ultimos modelos

Torija 10 y 12, 1.º

Esquina Fomento.—MADRID

Se reciben encargos de provincias

La justicia y la moral

Ya en las columnas de este bisemanario nos hemos ocupado mas de una vez, de la censura que pugnan contra la moral y sus buenas doctrinas y sostenido con tesón, la tesis que aconseja en sus enseñanzas la Ley sobrenatural, que, a todo creyente que profesa la fé católica, no le está permitido evadirse de la observancia de sus preceptos, sin violar sus principios de origen.

La justicia, que es el mandato imperativo por el que la Ley se ejecuta, cumple si, su tan difícil como espionosa misión, cuando reúne elementos bastantes para enjuiciar, pero cuando esos elementos son deficientes y opuestos en su contenido a lo sustancial del objeto, hace que los encargados de dictar fallos e imponer sanciones que serenamente meditan sus estudios jurídicos en los juicios que emiten, tengan que apartarse del derecho y de la razón a lo que de manera directa se contribuye al negarle los medios de prueba, que deciden en toda contienda litigiosa.

Con frecuencia se oye decir: ¡Pero que desacertado estuvo el Tribunal sentenciador! Y efectivamente: no acertó ni podía acertar, por que la función confiada a la ciudadanía poco consciente, se desvió de su cauce natural obligado; se enfrentó a esa misma Ley, ocultando la verdad, falseando los hechos fundamentales y arrastrándose por entre el cenago corrompido, que viola la moral mas acrisolada, colocandola en el estado mas deprimente y abominable.

Cuando en los Tribunales que administran la justicia, se deja notar la falta de correspondencia que existe, entre el delito y la sanción; o que la acción ejercitada no prospera a pesar de las circunstancias favorables que concurrieron al contraerlo; no creemos nunca en que existe veleidad que debilita la función del que ostenta la alta representación sentenciadora y falla, no; se puede afirmar y sin temor, que la justicia cumplió su cometido, y que lo que no podemos estimar, es la rectitud de los que intervinieron la prueba, que, al no responder a los sanos principios doctrinales sentados en el derecho común, ha invadido el campo en el que esta desarrolla la misión de juzgar que le está encomendada y no pocas veces, ha de resolver en el sentido adverso que le dicta la conciencia, por que la Ley se lo impone.

Para conseguir un fin, es muy corriente en los ciudadanos no escatimar el ingenio, ni reparar en los me-

dios; se desciende con rapidez pasmosa, hasta donde sea preciso y exija la ambición, si la fantasía lo tolera y todo ello con tal naturalidad de acción, que hasta ha de parecer lícito atropellar no ya el derecho constituido en el hombre, sino hasta la razón moral que a nadie ni por ningún motivo se le pueden obstaculizar sus actividades.

Suponer que nuestra libertad es absoluta en el pensar y obrar, es un absurdo: hemos de pararnos a meditar acerca de sus resultados y sus consecuencias de las que pueden derivarse falsos juicios, y dejarse seducir de la pasión mintiendo a sabiendas sin reparo en la confesión, es deducir consecuencias falsas de premisas verdaderas y de ahí, que el perjuicio inmediato que se sigue de esas teorías encubiertas en el campo de fertilidad, en el que se desarrolla la maldad premeditada, no puede evitarlo la Ley, ni las mejores disposiciones de los que la ejecutan.

La libertad bien entendida, impone como deber ineludible, no causar daño alguno y hacer bien por bien mismo y sin apoderarse de lo que no sea lícito, aunque haya una Ley que con habilidad e ingenio pueda ser infringida o violada, sin incurrir en sanción.

Ante los hombres, tendrá inmediata aplicación todo fallo pronunciado y será además justo conforme al precepto escrito; ante la moral de una conciencia recta que juzga sin prejuicios y sin omitir hasta el detalle mas íntimo acaecido, no hay solución que facilite acceso al camino que conduce sin repugnancia, al nivel o plano en el que está colocada siempre la balanza de la justicia.

IGNORANTIUS.

Los soldados de cuota

Era anómala e injusta la ley antigua de reclutamiento, en virtud de la cual, a la clase privilegiada por el dinero se le concedía, mediante el pago de unas pesetas, su evitación del servicio en filas, dividiendo, por consiguiente, la sociedad en castas. Con un punto de vista algo más amplio se implantó la ley de reclutamiento del año 1912 hoy vigente, ley de transición, opuesta a las clases acomodadas, las cuales, buscando una acomodación propicia a sus intereses, continuando la desigualdad, obtuvieron la concesión de una cuota que rebajase el tiempo de permanencia en filas a sus hijos. Se justificó la cuota alegando que, no reuniendo los cuarteles de entonces condiciones de comodidad para alojar a los individuos que están acostumbrados al confort de los ricos, hubiera sido inhumano retenerlos en ellos, argumento esencialmente de desigualdad y antidemocrático.

Actualmente los soldados de cuota deben desaparecer. La ausencia del ingreso que supone para el tesoro la anulación de estas cuotas puede compensarse dentro del presupuesto del mismo Ministerio de guerra. Todos los españoles son iguales ante la ley y todos, pobres y ricos, de las capitales y de las aldeas deben sentir el estímulo patrio, aprendiendo la instrucción militar, altamente útil para el día que los intereses de la defensa nacional les llame a ocupar el cargo que les incumbe como hombres libres y como ciudadanos. Debe implantarse una verdadera ley de servicio militar obligatorio, vigente idénticamente para todos los españoles. El servicio militar así organizado divide a los soldados en dos grupos y se presta a sostener en los cuarteles la lucha de clases sociales. El aumento de individuos acogidos a la cuota desde su establecimiento demuestra deficiencias en la ley, debiendo modificarse.

La desigualdad predispone al aumento de prófugos, pues la emigración de la patria de algunos jóvenes para librarse del servicio militar es principalmente debida al concepto ético del pueblo

relativo al ejército.

Se impone la implantación de una ley de reclutamiento que derogue todos los privilegios sociales ante las necesidades defensivas de la patria del porvenir y que reduzca la permanencia de los reclutas en filas al tiempo indispensable para la instrucción militar completa. En las naciones europeas este tiempo se ha limitado considerablemente. El servicio militar no debe ser de estancamiento del soldado en los cuarteles sino de vida activa cual si estuviera en campaña con todos los medios necesarios para el objeto principal a que se destina el ejército en la guerra.

El servicio militar no debe tener privilegios ni exenciones, sorteos ni excedentes de cupo, pues las lecciones de la guerra última han evidenciado que es tan útil el hombre vigoroso y fornido que se bate en las trincheras como el débil y raquítico que realiza sus faenas en la fábrica militar, en el cuartel u oficina, en la sanidad, en la administración etc etc. Por eso sin necesidad de sorteo deben clasificarse los mozos por los servicios a realizar cuando se les llame a filas, en el papel ad-hoc que en la defensa nacional les haya de corresponder según su vigor físico y sus aptitudes.

MIGUEL ANCL.

CARRETE

Las pantorrillas

El turrón y el mazapán, en compañía de todo ese ejército de cosas simpaticísimas, que se asoman a los escaparates por las navidades, tienen este año un gesto burlón. Parece que se rien de nosotros como si supieran que no les vamos a echar el diente.

Nos avergüenza su risa mordaz y ganas sentimos de rasgar el cristal de un papirotazo y demostrarles la fuerza de nuestros colmillos; pero es la época de los parados y hay que estarse quietos. Al fin de cuentas el turrón y el mazapán también van a ser unos «parados», pues no pocos tendremos que renunciar involuntariamente a probarlos. Es el tiempo de las vacas flacas, al decir de algunos, aunque sin saber por que nunca topamos con las vacas gordas. Ni en tiempos de antes ni en los de ahora. Antaño eran los republicanos y la gente nos echaba a un lado. Hoy seguimos por el mismo camino y no falta quien se extrañe y nos mire con cierto recelo, que para el republicanismo favorece mucho ser de la última hornada. Aquí no sirven los años de servicio y, para hablar claro, puede decirse que perjudican.

Pero lo cierto es que seguimos siendo republicanos, a pesar de todo y contra todo. Y esto es lo que importa.

Y volvamos al turrón y al mazapán que son cosas más dulces. Ellos son los que mandan en estos días. Ellos y el pavo, pero con el pavo, ya tuvimos que regañar hace tiempo. Se le subió el idem y se nos puso a una altura inaccesible. Ahora resulta que tenemos también que enemistarnos con toda esta familia, que viene los fines de año a complicarnos la vida. ¿Qué se le va a hacer? De todas formas seguiremos siendo republicanos y esto ya es un mérito.

Mas hay en estos días, un espectáculo más atrayente que estas mentucias de Navidad: las pantorrillas.

La verdad que esto no es de ahora, pues hace tiempo que las mujeres nos sirven las pantorrillas, en todas las maneras posibles. Con medias, sin medias, con calcetines, sin calcetines ¿qué decir? Ustedes cual nosotros sufrén ese temporal y estarán empacados de piernas.

Hay concursos de pantorrillas todos los días y las chicas de hoy y las de ayer—en esto si que se tienen en cuenta los años de servicio—lanzan al aire sus extremidades y dejan sus muslos a la intemperie. Ya no tiene importancia. Piernas más o menos. Bien lo saben los empresarios del género frívolo, que no aciertan que hacer con las chicas del conjunto y poco a poco las preparan a fin de que en las tablas, practiquen el desnudismo integral.

Pero lo interesante es este nuevo juego del «yo-yo» de las pantorrillas,

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Casa Central MADRID, Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5

CAPITAL SOCIAL..... 100.000.000 pesetas
CAPITAL DESEMBOLSADO..... 51.355.500
FONDOS DE RESERVA..... 63.026.907'51
(o sea el 122.726,6 por 100 del capital desembolsado)

Sucursal de Soria -Plaza de Aguirre núm. 4-
(Antiguo Palacio de los Condes de Gómara)

TELEFONO NUMERO 136

APARTADO NUMERO 35

Dirección { Telegráfica } BANESTO
{ Telefónica }

Trescientas noventa sucursales en España y Marruecos
Corresponsales en las principales plazas del mundo
INTERESES QUE ABONAMOS

Cuentas corrientes

A la vista 2 y medio por 100 A ocho días vista 3 por 100

IMPOSICIONES A PLAZO

A tres meses 3 y medio por 100 A seis meses 4 por 100 A un año 4 y medio por 100

CAJA DE AHORROS 4 por 100

Ejecutamos por cuenta de nuestros clientes toda clase de operaciones de Bolsa, descuento de cupones, descuento y cobro de letras, giros, créditos de aceptación, etc. etc.

Sucursales en la provincia

AGREDA, Plaza Mayor 7

Burgo de Osma, Universidad 1

El Palacio de la Enseñanza

Moción discutida y aprobada en la sesión extraordinaria del pasado martes en el Ayuntamiento de Soria.

Son ponentes los señores Calvo, Alcalde accidental, y los concejales Marco, Sevilla, Llorente, Herrero y Hergueta.

Excmo. Señor.

La ponencia designada para resolver todas las dificultades que de orden administrativo y económico puedan dificultar la construcción inmediata de un edificio para Escuela Normal y Escuelas graduadas anejas ha deliberado ampliamente y ha concretado sus opiniones en las siguientes conclusiones que sometemos a examen y aprobación del Excmo. Ayuntamiento.

Necesidad del nuevo edificio

Se reconoce por unanimidad su necesidad y, en consecuencia propone reiterar telegráficamente al Ministerio de Instrucción pública el ofrecimiento del solar necesario y una subvención equivalente al 12'50 por 100 del presupuesto de la obra.

Emplazamiento

El nuevo edificio ha de estar instalado en un sitio conveniente para el acceso cómodo de los escolares y, particularmente, de los niños; cerca además de paseos y jardines que puedan entretener durante los descansos a los niños y estudiantes normalistas.

La ponencia entiende que el solar más adecuado es el que en la calle de D. Nicolás Rabal, posee el vecino de Madrid D. Joaquín de la Gándara.

Hubiera querido esta ponencia hallar un solar municipal adecuado para este menester, pero tiene que rendirse ante la evidencia; no hay solares municipales y los que son de particulares carecen de las condiciones de vistosidad que reúne el mencionado, por lo que entendemos debe ser este solar el lugar de emplazamiento.

Aspecto económico

El solar a que se refiere el punto segundo de esta ponencia lo valora su dueño en 90.000 pesetas.

El edificio según las referencias que tiene esta Comisión, costará 800.000 pesetas. El Ayuntamiento debe de contribuir con el 12'50 por 100 de este presupuesto, o sea, con 100.000 pesetas.

Los gastos de escrituras, liquidación de derechos reales, timbres y otros anejos pueden cifrarse en 10.000 pesetas por lo que creemos que esta obra representa para Soria un gasto de 200.000 pesetas, pagaderas en dos presupuestos.

Se ha rechazado la emisión de un empréstito, porque no cree la Comisión que deba recurrir a una operación de crédito por una cantidad tan pequeña. Por la misma razón entiendo que no debe recabarse un préstamo de ninguna entidad bancaria ni siquiera del Instituto Nacional de Previsión, que, según carta que une a este informe, daría la cantidad necesaria con garantía hipotecaria sobre inmuebles, propiedad del Ayuntamiento, y complementaria de los impuestos de arbitrios municipales. Entiende esta ponencia que esta clase de operaciones

debe de reservarse para empréstitos de mayor volumen o para un plan de obras bien estudiado y calculado.

La fórmula económica que propone es la obtención de un aprovechamiento extraordinario de resinas o de maderas, bastante a cubrir en dos anualidades el presupuesto de esta obra y así lo propone a la Corporación.

Si se estimara que es inaceptable la solicitud de este aprovechamiento puede destinarse a este gasto el importe de las expropiaciones de terrenos por la Mancomunidad de Duero para el Pantano de la Cuerda del Pozo.

Gestión para la adquisición del solar del Sr. Gándara

La ponencia estima que el precio solicitado por el Sr. Gándara es inaceptable.

El solar en cuestión está constituido por 4 solares de los procedentes del derruido Palacio de la Vinueña, que adquirido por el Ayuntamiento sirvió de base al ensanche de la población y con los que se hizo la valoración siguiente:

Solar número 3, adquirido por don Eusebio García Sanz.....6.721 pesetas

Solares números 4, 5 y 6 adquiridos por D. Joaquín de la Gándara en 15 de Julio de 1913 al precio de 5'40 pesetas el metro cuadrado, con una rebaja del 10 por 100 en la tasación primitiva (2.306'30 metros cuadrados).....12.454'02

PRECIO DEL SOLAR...19.175'02

El líquido imponible señalado para esta finca, a efectos tributarios es de 400 pesetas, de suerte que tributa por un valor de 8.000 pesetas.

Estos datos bastarán para demostrar que está fundamentado el criterio de la ponencia al declarar que es excesivo el precio pedido por el señor Gándara.

Como por otra parte, la ocupación del solar es urgente para comenzar las obras con aplicación de los créditos del presupuesto del Estado vigente en esta fecha la ponencia propone:

1.º Que previos los trámites legales se solicite la declaración de utilidad pública del referido solar.

2.º Que se gestione la autorización necesaria para ocuparlo, sin esperar el resultado del expediente de expropiación.

3.º Que se haga una nueva gestión, cerca del Sr. Gándara para que rebaje la cantidad solicitada a cifras más apreciables, para ofrecerle precio incluso, valorando el solar dos Arquitectos, uno por el Sr. Gándara y otro por el Excmo. Ayuntamiento.

4.º Que si fracasara esta nueva gestión se vaya directamente a la expropiación, por los cauces y los procedimientos adecuados.

Casas Consistoriales de la Ciudad de Soria 26 de Diciembre de 1932.

¿Ustedes no sabían que unas piernas de mujer son el mejor medio para expresar las emociones? No las emociones de Vdes. ni las nuestras. Las de ellas. Lo ha dicho nada menos que un cineasta, que dirige un lío de esos de Hollywood y que tiene un nombre muy raro; pero vamos, para nosotros, como si se llamara Juan Palomo. Lo cierto es que ya no vivimos estudiando ese original medio de expresión.

Que una mujer cruza las pantorrillas, es que está de confianza. ¿Con quien? ¡Y a nosotros que nos importa!

Que se pone de puntillas, es que está haciendo prácticas de amor.

Que se retuerce un pié como si la doliera un juanete, es que está iracunda. No por el juanete sino porque es de carácter irascible.

Que descansa el cuerpo en una sola pierna y con la otra se rasca el tobillo, es una avariciosa...

Y así todo un manual de expresiones, que nos lleva a la emoción del vértigo.

¡Y nosotros que habíamos mirado tantas pantorrillas sin comprender su lenguaje! En adelante no nos engañaremos. Vengan piernas y posturitas raras. Aquí se sabe todo.

Gracias a ese simbólico cineasta, las mujeres no podrán engañarnos con esas emociones. ¡Ahí es nada! Claro que esto hay que ponerlo a la práctica. Comprobar

su eficacia. Ver su resultado.

Nosotros ya hemos empezado. El conejo de indias ha sido una rubia. Estaba sentada en un café y tenía las piernas cruzadas—según el cineasta en plena confianza—. Nos acercamos y la empezamos a hablar, naturalmente en confianza, sin miramientos; lo que pedían sus piernas. A la rubia de nuestro ensayo no le pareció mal del todo. Tuvimos éxito. Ahora que luego vino a la mesa un señor gordo, que resultó ser su marido, y se empeñó en demostrarnos la expresión de sus piés...

Escurrimos el dulto y el puntapié fue a conectar en un parroquiano próximo.

Así que, por hoy, illesos y entusiasmados del nuevo descubrimiento. Ya les iremos dando cuenta de nuestras nuevas experiencias...

Román de San Román.

Vendo coche Ford, modelo T, cerrado, dos puertas, cinco asientos. Excelente estado, a toda prueba.

El mismo vende gallos mejoradores razas Leghorn y Prat leonada mitad de precio que en granjas.

Dirigirse a GERARDO CERRADA San Esteban de Górmaz.

NOTICIERO DE SORIA

al finalizar el año 1932 desea a sus suscriptores, lectores y anunciantes, un feliz Año Nuevo, mucha salud para terminar el próximo 1933 y en él ver floreciente a la madre patria, con trabajo al obrero y tranquilidad, que es la aspiración de todo el que se llame buen español.

Una carta del Sr. Gobernador

Sr. Director de NOTICIERO DE SORIA:

Es mi deseo hacer constar públicamente, mi satisfacción y gran complacencia por el resultado artístico y económico de esta función benéfica—Al esfuerzo realizado por el «Cuadro Artístico Soriano», a cuyos componentes felicito muy cordialmente por su meritoria labor, ha cooperado el público soriano tan cumplidamente como merecían los organizadores y actores, y la simpática finalidad que les guió en su empresa—

A todos, público, organizadores e intérpretes de la sublime obra del gran poeta Marquina, reitero mi más sincero reconocimiento, ya que de forma tan elocuente han colaborado, con todo desinterés, en un acto altamente social y humanitario.

El Gobernador Civil, Mariano Campos.

Liquidación de la función organizada por el «Cuadro Artístico Soriano» en el Teatro Principal, el día 19 del corriente a beneficio de la Cantina Escolar

INGRESOS:

Table with 2 columns: Ingresos and Pesetas. Includes Recaudado en la función de la tarde (1.150,25), Id. Id. noche (363,50), TOTAL (1.513,75)

GASTOS:

Table with 2 columns: Gastos and Pesetas. Includes Alquiler Teatro (200,00), Nómina del personal (116,00), Donativo al apun. (100,00), Sdad. de Autores (76,00), Derechos a la Hacienda (21,68), Factura Droguería (18,60), Id. Imprenta (18,70), Las Heras, programas, etc. (15,00), Id. Don José Casado, fotógrafo (15,00), Id. peluquero (10,00), Id. fontanero (2,00), Id. una bombilla eléctrica (3,50), Portes f. c. vestuario (2,60), Luz eléctrica, ensayos (25,00), Total (624,08), Saldo a favor Cantina Escolar (889,67)

La Brisa y El Ruiseñor

Un ruiseñor pedía a la brisa su aroma seductor; la brisa que le oía, perfumes trajo al oriental cantor.

Alegre se veía desde entonces el triste ruiseñor, y dulce melodía regalaba a la brisa en fe de amor.

La brisa respondía, suspirando contenta a su amador, y junta su armonía se elevaba a los pies del Criador.

Si el ruiseñor quería ver los campos cubiertos de verdor la brisa sonreía, y a su aliento cambiaban de color.

Si el ruiseñor dormía aburrido en horas de calor la brisa se mecía, trayéndole entre aromas su frescor.

Así dichoso hacía la brisa dulce al ruiseñor cantor, y el pájaro vivía desde entonces, sin penas ni dolor.

M D C.

REMITIDO

Sotillo del Rincón y diciembre 1932

Sr. Director de «NOTICIERO DE SORIA».

Muy Sr. nuestro: Mucho le agradeceríamos a Vd, que en todo momento sabe ponerse al lado de los indigentes, diera a conocer en el periódico de su digna dirección, el rasgo de generosidad que acaba de realizar D. Idefonso Sanz, residente en Lora del Rio (Sevilla); pues nosotros no sabríamos hacerlo sin herir la modestia de nuestro paisano, el que dándose cuenta de las privaciones a que nos vemos sujetos varios vecinos de éste pueblo, motivadas por las últimas tormentas que tanto daño produjeron en los sembrados, para mitigar en parte la carencia de recursos, nos ha remitido cierta cantidad de garbanzos (más de cuarenta fanegas) y deseáramos que Vd, nos concediera la bondad de dar las gracias por mediación del periódico ya que rasgos de esta índole bien merecen la atención de que sean dados a la publicidad.

Quedándole altamente agradecidos se ofrecen de Vd, affmos ss. ss. q. e. s. m.

Por todos los favorecidos.

Ignacio Gómez.

¿Hemorroides? ¿Sabañones? ¿Eczemas? ¿Quemaduras? ¿Erisipelas? ¿Úlceras Varicosas?

cura POMADA AX T O L Precio de la caja, 1,65 y 4,20 de venta en la Farmacia de don Felipe Pérez López, Canalejas 6 y principales. Laboratorio CAMPILLO, BEAS DE SEGURA (Jaén) Representante general, CENTRO COMERCIAL TELLO Santa Teresa, 8 MADRID

Mis cuartillas

Para el Club Normalista Soriano

La Normal de Maestros de Soria nos ha dejado una grata impresión en la visita que últimamente hemos hecho. Impresión que queremos sacar a la luz pública para que sirva de aliento en su tarea de trabajo. En la Normal se trabaja y se trabaja bien. Más del elogio que pueda merecer esa intensa actividad, principalmente los del profesional, que han constituido maravillosos trabajos geográficos, merece elogio lo que queda por hacer, las iniciativas que quieren llevar a cabo y el efecto que ello ha de producir.

Viven en la Normal, como en un laboratorio, principalmente geográfico y han austituido la reseña del material por el material mismo, elaborándolo ellos y estudiando sobre ellos. Esta fue la impresión un poco sintética, que vimos en la clase de Geografía.

Decía que lo más interesante es lo que queda por hacer. Siempre sucede lo mismo. Lo hecho ha tenido su aprendizaje; lo que importa es el camino a seguir. Sería ocioso que yo indicase lo que allí queda por hacer. Vosotros Normalistas de Soria, lo sabéis mejor que yo. Pero quiero referirme a lo del Club, que es la nota viva de mi impresión.

Me habeis enseñado todo vuestro material, vuestra Biblioteca en periodo de formación, y me habeis hablado de vuestras perspectivas que yo aplaudo sinceramente, y os estimo a seguir las hasta que esos propósitos adquieran realidades. Vivimos en la época de la acción y bueno es que se tengan estímulos por el hacer. Pero lo que a mí me impresionó vivamente fue esa plausible «mendicidad» de libros que habeis hecho y a mis solas, en mis reflexiones me dije: «estos del Club son unos mendigos»; ¡pero de libros! ¡Unos mendigos de libros!

Mis amigos me exigieron uno y yo se lo prometí, no pude aiararme de satisfacer vuestros deseos y hube de corresponder ofreciéndoo.

Y la verdad os digo, que he llegado a la perplejidad. Yo os lo ofrecí y os lo debo. Pronto será vuestro. Y ahora me exijo yo mismo la deuda, la «limosna» si quereis, y no me tachéis de misericordioso, por que es una obligación que he contraído.

Yo me he dicho: Un libro más no interesa. Un libro bueno sí. Ahora comprendereis el compromiso que tengo.

La elección de libros buenos supone un conocimiento de las diversas disciplinas que no tengo, supone tener una cultura Bibliográfica extensa y saber seleccionar de los catálogos y librerías, aquellos, que puedan figurar en una Biblioteca. Y no quiero dejar pasar una sugerencia que llega a mi pluma en este momento. Me refiero al paisaje del Quijote, cuando la ventera y el cura quemaron de los libros de aquellos que consideraron nocivos para su espíritu, dejando entre los más selectos el Amódias de Faula.

De eso carecemos nosotros. De saber buscar un libro pedagógico que merezca figurar en vuestra Librería, teniendo presente la crítica que Cervantes hizo de ellos y que acabo de señalar; pero ni yo soy el Cura ni vosotros «Quijotes» (perdonar

Ecos y Noticias

Municipio

La Extraordinaria del martes

Preside el primer teniente de Alcalde Sr. Calvo que lleva con riguroso orden el turno en la petición de palabra de los Sres. Concejales.

Hay fogosos debates al discutir la Moción que presenta la Ponencia sobre la construcción y emplazamiento del Palacio de la Enseñanza en los que intervienen con gran fruición los concejales Sres. Robles, Vallejo, Pérez Sevilla, Marco, Herrero y Rioja, sometiéndose por fin el asunto a votación, y por mayoría se aprueba la moción (que en otro lugar del periódico publicamos) para que la Ponencia active este asunto que además de ser de utilidad pública dará trabajo al obrero.

Otro asunto cuyos debates sostenidos duraron más de una hora y pico, fué el de la suerte de la leña del monte de Valonsadero, votándose que se hagan con todo rigor y que a cada solicitante se le dé su justa parte en evitación de que nadie pueda obtener más estéreos de leña que los que justamente les pertenezca.

Esto fué en realidad lo más vigoroso de la sesión aprobándose asuntos de trámite y terminando con otra sesión de Pósitos.

Enfermos

Se encuentra enfermo hace unos días con pulmonía nuestro buen amigo y practicante D. Isidoro Martínez, también se halla enferma la bondadosa señorita María Alonso, hija de nuestro compañero de redacción D. Aristarco. Deseamos a los pacientes que obtengan una rápida mejoría.

Nuevas obras

En las ruinas del templo de San Nicolás de esta Ciudad han sido colocados varios obreros en el descombramiento de aquel lugar, donde más tarde se aspira a que sea una plaza de dicho barrio.

CINE IDEAL

Presenta HOY JUEVES a la gentil artista española **CONCHITA MONTENEGRO** con **GEORGE O'BRIEN** y **VICTOR MC. LAGLEN** en la interesante producción FOX

Audaz y galante
¡GRAN ÉXITO!

El Domingo próximo.-1.º Enero
Reaparición del simpático **MAURICE CHEVALIER**

en la grandiosa película Paramount **El Teniente Seductor**

realizada por **ERNEST LUBITSCH** el famoso director de **«El Desfile del Amor»**
¡FESTIVIDAD! ¡LUJO! ¡ALEGRIA!
ÉXITO SIN PRECEDENTES

Acuda el sábado a por su localidad si no quiere perderse tan sugestivo espectáculo.

De viaje

Ha salido para la villa de Langa de Duero donde pasará unos días nuestro querido Director D. Julio P-Rioja.

Días pasados ha regresado de Badajoz en cuya Capital desempeña con gran actividad el cargo de primer Jefe de la Comandancia el Teniente Coronel de la Guardia civil D. Gregorio Muga, para pasar estos días de Navidad en compañía de su señora residente en esta Ciudad.

Comida a los reclusos

El día primero de año el Excmo. Ayuntamiento de la ciudad obsequiará a los reclusos de la Prisión provincial con suculenta comida. Aplaudimos el rasgo del Municipio soriano en honor de los reclusos.

Deportes

El próximo Domingo se jugará en el campo de la Verguilla un interesante partido de Foot-Ball entre los equipos «C. D. Urbión» y «C. D. Numancia» ambos de esta Capital.

Palomas mansas

La pareja de estas palomas las vende al precio de 4 ptas. y sueltas a 2 ptas. cada una. Venta en la calle de la Claustrilla número 5. Taller de Zapatería de M. García.

CULTOS RELIGIOSOS

El Domingo próximo primero de mes celebra la Juventud Católica sus cultos mensuales; por la mañana a las 8 y media en la I. Colegiata de San Pedro misa de comunión general. Se suplica la asistencia.

Retiro espiritual de las Marias

Tendrá lugar el sábado próximo, día 31 en la Iglesia de San Juan de Rabanera, con los actos de costumbre.

A las ocho de la mañana, meditación y después misa de comunión.

A las 5 y media de la tarde, rosario, meditación, exposición del Santísimo, ejercicio de preparación para la muerte, bendición y reserva.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis concede cincuenta días de indulgencia a todas las personas que asistan a estos ejercicios.

Sr. Inspector de Urbana

En el paseo del Palacio de Allende, cuando aún no han terminado las obras de pavimentación en cemento, hay quien se permite tirar gruesos pedruscos que rompen lo que tanto trabajo ha costado conseguir.

Con toda dureza se deben castigar estos desmanes y vigilar asiduamente a esos salvajes que en su vida no gozan si no están haciendo perjuicios.

Fallecimiento

Ha dejado de existir el día de ayer en esta capital a los 80 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos D. Agustín Pérez Martínez.

A su apenada esposa, hijos y demás familia, nuestro más sentido dolor.

Por amenazas

Participa la Guardia civil a este Gobierno que ha sido detenido en el pueblo de Buimanco el vecino del mismo Pantaleón Martínez León de 45 años por amenazas contra el Juez y el Alcalde del municipio, poniéndole a disposición del Juez suplente con el atestado instruido a los efectos consiguientes.

Pesas y medidas

El día 9 del próximo mes de enero se llevarán a cabo en la Jefatura de Industria de esta capital (Avenida de Mariano Vicén 1, 1.º derecha) las operaciones de comprobación y contraste de todas las pesas y medidas y aparatos de pesar, desde las diez de la mañana a las trece y de las quince a las diez y siete, terminando dichas operaciones en la oficina el día 14 del mismo mes.

Próximo enlace

Por don Adolfo León y para su hermano don Juan, acreditado industrial de esta plaza, ha sido pedida la mano de la simpática señorita María de Jesús Sanz hija de nuestro querido amigo D. Venancio Sanz. Felicitamos a la pareja y a sus respectivas familias.

Teatro Principal

Para el domingo próximo anuncia la Empresa de este favorecido Coliseo la grandiosa producción de la Metro titulada **POBRE TENORIO** por el gran Buster Keaton (PAMPLINAS) con Reginald Denny.

El hombre de la cara de palo consigue en este extraordinario film una de sus mejores creaciones, pues la serie de aventuras tragicómicas que le suceden en su papel de tenorio sin saberlo dan lugar a que el espectador esté constantemente en un torrente de risa por lo mucho que ve y le distrae en escenas grotescas y libres especialmente cuando se presenta en la piscina de una casa señorial.

Boda

En la Parroquia de Nuestra Señora del Espino de esta Ciudad, tuvo lugar el día veinte y seis de este mes el enlace matrimonial del competente maestro nacional de Hinojosa del Campo, D. Ramón Gonzalo Zamora con la simpática señorita Andrea Zamora, sobrina del virtuoso Párroco de la expresada parroquia D. Celestino Zamora.

Bendijo la solemne ceremonia don Florentino Zamora, Bibliotecario de la Nacional de Madrid, hermano de la Contrayente. Enhorabuena.

Fallece en el tren repentamente

Participa la Benemérita del puesto de Arcos de Jalón a este Gobierno que en el tren rápido de la línea M. Z. A. que tiene la llegada a la estación de dicha villa a las 19,30 falleció repentinamente en un coche de tercera el viajero Ramón Martínez Martínez, natural de Guadix (Granada), de cincuenta y un años de edad, casado, procedente de Perpiñán (Francia) dirigiéndose a su pueblo. El cadáver fué trasladado al depósito por orden del Juez municipal.

Un ruego del vecindario

Es necesario que la Policía en pleno tome cartas en el asunto, y no se permita de modo alguno, que aquellos desaprensivos que se ensucian en plena calle sean recibidos y se les aplique el castigo que merecen, ya que estos desmanes no se permiten ni en el último villorrio, donde hay menos autoridades que en una capital.

El día 13 se reanudarán los cursillos

El Tribunal B de los cursillos que para maestros se celebran en Madrid convoca para la práctica de la tercera parte de los mismos para el día 13, a las once de la mañana, en la Universidad Central.

Teatro Principal

Empresa S. A. G. E.
Domingo 1.º de Enero de 1933

Extraordinario éxito de Buster Keaton con Reginald Denny en

POBRE TENORIO

ó lo que es lo mismo dos horas de risa La mejor creación de PAMPLINAS Más graciosa que ninguna anterior Un torrente de risa Tragicómicas aventuras de un Tenorio sin saberlo

Por los deportados

El Sr. Lamamié de Clairac presentará una proposición incidental para pedir que la Cámara vea con satisfacción el regreso anunciando no solo de los setenta deportados sino de todos ellos; y a tal fin que la vuelta al hogar de la patria, se haga en un barco que reúna las debidas condiciones higiénicas y de navegación.

Bibliología

Hemos recibido un ejemplar del «Anuario Deportivo Acevedo» 1932-1933, publicado bajo la dirección de Román S. de Acevedo. Guía útil y práctica para el escritor deportista y para todos aquellos que sientan afinidad a toda clase de deportes. Verdadero archivo documentado para el deportista, en cuyas páginas se ven todo el historial de los diversos campeonatos.

Aviso

Se ruega a los discípulos del inolvidable maestro D. Manuel Blasco que se han adherido y que piensen adherirse al Homenaje que se proyecta tributarle, pasen por la farmacia de don José García Onate a recoger el talón justificante de la cantidad con que cada uno piense contribuir para dicho fin.

Una petición de los cursillistas

Se encuentra en Madrid una Comisión de cursillistas del Rectorado de Sevilla con el fin de gestionar del misterio que reconozca el derecho a obtener escuela en propiedad a todos los maestros que hayan practicado la tercera parte de los cursillos o, en otro caso les sea válida la aprobación de las dos primeras partes para sucesivos cursillos. En igual sentido hacen gestiones otros rectorados.

Cine Ideal

Hoy jueves presenta éste elegante salón la interesantísima producción Fox titulada «Audaz y Galante», interpretada por tres estrellas tan conocidas y famosas como son George O'Brien, Victor Mc Laglen y Conchita Montenegro. Es una película de bizarrías y audacias temerarias, cuyo interesante argumento gustará enormemente. Completa el programa, además del acostumbrado noticiario sonoro, una graciosísima película cómica sonora en dos partes de la que tan buena acogida han tenido en este cine. El domingo reaparecerá Maurice Chevalier el astro de la simpatía en su formidable creación de «El teniente seductor» película de la Paramount de igual fuerza que el famoso «Desfile del amor». Lubitsch es también el director de esta nueva manifestación de arte presentada con gran lujo y riqueza. Hay una gran expectación por admirar tan sensacional película.

mi atrevimiento) y por eso el caso no es enteramente igual. Cuando no hace mucho tiempo en estas mismas columnas del NOTICIERO DE SORIA hablaba de la formación de sociedades de antiguos alumnos, de grupos artísticos literarios, y pedagógico, no sospechaba que vosotros habiais de tener iniciada la idea. Yo hacia un llamamiento a los Profesores de la Normal e Instituto y a sus alumnos, que no respondieron y que no me sorprendió. No tengo autoridad para que me sigáis y colaboréis por su formación. Cuanto más que ya existía en vuestro programa de perspectivas.

No sabeis como se celebran las cosas que uno piensa y que se dicen públicamente, cuando adquieren formas viables de ejecutarse y se han de ejecutar. Es como una satisfacción psíquica que el tiempo y los hombres se encargan de proporcionarnos. Yo lo celebro. Y lo celebro por que espero que ha de tener éxito, y es necesario. Todos nosotros, hemos salido de un mismo nido en la formación de nuestra carrera, que es la Normal y todos quisieramos volver a visitarlo y visitarnos. Nos hace falta una casa común que será la que debe ser. La Normal.

Y por hoy nada más.
Un joven hablador.

COCINA ECONOMICA

Han servido, con la solicitud acostumbrada, la comida a los pobres que acuden a esta Asociación benéfica, durante las tres últimas semanas, la Sra. doña Feliciano García de Iniguez, Srtas. Margarita Rubio, Feli Iniguez, señora de Marton, Srtas. Angelita y Milagros Pérez, Concha y Julita Tovar, Nati Redondo, Teresa Posada, Carmen las Heras, y Concha Peña.

Donativos

En este mismo tiempo; doña Josefa Muñagorri 50 pesetas, D. Isabio Cacho, 5; don Fernando Guisado, 5; D. José Viera, 5; Sra. de Martón, 5; doña Feliciano de Iniguez, 5; Srtas. Feli Iniguez, 5; Margarita Rubio, 5; don Luis Saenz, 5; doña Trasfiguración Sainz, 10; D. Fidel Ruiz, 5; doña Catalina del Campo, 5; Una soriana, 25; señoritas Concepción y Julita Tovar, 10; Milagros y Angelita Pérez, 10; D. Luis Marichalar, 1.000; la Cámara de Comercio, 50; la Cámara de la Propiedad Urbana, 50; un fiel por conducto del señor Abad, 25; D. Dionisio Saenz, 25; Srtas. Natividad Redondo, 5; Carmen las Heras, 5; Teresa Posada, 5; Concha Peña, 5; D. Gregorio Arranz, 50; don Manuel Hilaric Ayuso, 50; producto de la función teatral

patrocinada por el Excmo. señor Gobernador, 800 pesetas aproximadamente.

Junta general

Esta Asociación celebrará su junta general ordinaria, el día primero de año a las doce, en su domicilio Mayor 22, suplicando la puntual asistencia. Si por falta de número de asociados no pudiera celebrarse ese día, esta tendrá lugar el Domingo siguiente a la misma hora.

Garganta Nariz y Oídos

Durante los días 23 al 30 del mes de diciembre pasará su visita mensual en Soria—Hotel Comercio—Teléfono 30, el especialista Dr. BRIEVA.

El día 31 último día del año la consulta será gratuita para los pobres.

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5.

Del formidable incendio en Barcelona, en los almacenes de «El Siglo».

Según últimas noticias el formidable incendio de los almacenes de «El Siglo» fué ocasionado por un cortocircuito. El personal de vigilancia, compuesto de seis hombres, con un jefe, que es encargado a la vez del servicio de extinción de incendios, y los seis o siete dependientes que cuidaban de los escaparates, se hallaban como de costumbre a las puertas de la rambla. El incendio desde los primeros momentos tomó grandes proporciones al romperse la luna de los escaparates, siendo poco después pasto de las llamas todo el edificio. La falta de presión del agua ha dificultado el servicio de extinción.

Desde un principio se procuró aislarlo de los edificios contiguos o sea el Banco Hispano Colonial y Compañía de Tabacos de Filipinas, la Academia de Ciencias y el Teatro Poliorama.

El fuego aunque amortiguado, sigue y costará mucho extinguirlo totalmente. Las partes del edificio que quedan ofrecen peligro y se derrumbarán probablemente al enfriarse.

Fuerzas de Seguridad y de la Guardia Civil acordonan la manzana de casas de la que el edificio incendiado ocupaba en gran parte, para evitar que el público se acerque, habiéndose interrumpido la circulación de tranvías y carruajes por las Ramblas y la circulación total de tranvías y carruajes por la calle de Xucla.

A consecuencia del siniestro quedan dos mil familias sin trabajo y multitud de talleres que trabajaban para dichos almacenes habrán de quedar paralizados. El Sr. Conde, Consejero delegado ha manifestado que está en negociaciones con unos grandes almacenes de Barcelona para que admita a la mitad de los empleados.

La agrupación de vecinos de las Ramblas, integrada por los comerciantes e industriales instalados en las mismas excita a todos los comerciantes de Barcelona a que cada uno dentro de sus posibilidades, procuren proporcionar colocación a los indicados dependientes.

Se cree que las pérdidas oscilan en unos 30 millones de pesetas; los expresados almacenes están asegurados en 17 o 18 Compañías, pero éstas no llegarán a cubrir la importancia del siniestro porque las existencias eran extraordinarias y el seguro se hace siempre a base de los balances anuales.



DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!

SOLO EL **JARABE FAMEL**

MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE

CALMA LA TOS
DESINFECTA·CICATRIZA·VITALIZA Y RECONSTITUYE
LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS

ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO
FRASCO: PTAS. 630 EN FARMACIAS



PROPIETARIOS
Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de
CARABAÑA
Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO
Rechácese como falsa toda
agua que se venda fuera
de sus botellas origi-
nales y cerradas

Pensión NUMANCIA

(Antes NAVASTUR)

Avenida Pl y Margall, 16, 2.º izqda. Telef. 96.778 MADRID.
-Expléndida situación- Frente al Palacio de la Música
Propietario: ANDRES RODRIGUEZ
Antiguo Jefe de cocina del «Hotel Comercio de Soria»
Trato especial a los sorianos
- Precios especiales para familias y estables -

- Noticiero de Soria -

Periódico defensor de los intereses de la
provincia, de gran circulación

Oficina y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA.

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impre-
- - sos a precios económicos - -

Sarna-Roña

Se curan comodamente en
diez minutos, sin baño, con el
Sulfureto Caballero
De venta en droguerías y far-
macias



Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias
España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA -
Subdirector en Soria:
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

F O R D

Automovil universal
Gran Stock de piezas de recambio para
todos los modelos de coches.
A G E N T E
GONZALO RUIZ
S O R I A

PEDRO HERGUETA

AGENCIA

CHEVROLET

Lea V. «Noticiero de Soria»

OSBORNE Y COMPAÑIA

CASA FUNDADA EN 1772
VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ
Puerto de Santa María (Andalucía)
Amontillado fino Coquintero. Amontillado Fino
- Quinta.-Quina Osborne, Solera Imperial -
Coñacs Veterano y tres 000.-COÑACS DE POSTIN

CINE IDEAL.-El Salón de Moda

Hijo de **Santiago las Heras**

Tejidos. Pañería, Confecciones y
Géneros de punto
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería
de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en
Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin
competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

Jabones **“ASEO”**

SON LOS PREFERIDOS

Fabricante **Simón Sainz - SORIA**

Anúnciese V. en NOTICIERO

ALMACEN DE CARBONES

DE
JUSTO SANZ

Caballeros 15.-SORIA

Venta de carbón de roble canutillo supe-
rior a pesetas 2 arroba, id de segunda clase
a 1,75, cisco superior a 2.25 saco.
Se sirve a domicilio.

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Capital..... 20.000.000 de pesetas
Reservas..... 6.100.000

SUCURSALES
En Capitales:

MADRID Avenida del Conde de
Peñalver, 13.
HUESCA Coso Bajo, 12 y 14.
TERUEL Plaza de D. Carlos Cas-
tel, 20 y 21.
LERIDA Rambla de Fernando, 2.
SORIA Plaza de Aguirre, 3.
VALENCIA Plaza de Emilio Cas-
telar «La Equitativa».

En otras plazas:

Alcañiz-Almazán-Ariza-Ayerbe
Balaguer-Barbastro - Burgo de
Osma-Calatayud-Caminreal-Ca-
riñena - Caspe-Daroca - Ejea de
los Caballeros - Fraga - Jaca
Molina de Aragón-Monzón - Sa-
riñena - Segorbe-Sigüenza - Ta-
razona y Tortosa

Agencias en Ademúz

Oficina de cambio en la esta-
ción Internacional de Canfranc
BANCA - BOLSA - CAMBIO
- Caja de Ahorros -
Cuatro por ciento anual
Saldo en 31 de Diciembre de 1930
PTAS. 52.244.803 '89
en 33.677 libretas en Circulación

Los imponentes de la Caja de Aho-
rros del BANCO DE ARAGON tie-
nen, además de sus capitales impues-
tos, sólidamente invertidos, la garan-
tía del capital y reservas del Banco
que ascienden a

28.100.000,00 PTAS.

Préstamos con garantía de fincas
rústicas y urbanas por cuenta del
Banco Hipotecario de España, libres
de comisión.

**Plaza de Aguirre, 3
SORIA**

SOLDADURA AUTOGENA

DE

Julio Santa María

Carretera de Logroño

Reparación de automóviles, Construcción y reparación de
maquinaria en general, Soldadura autógena.
Esta casa dispone de un nuevo edificio con toda clase de ele-
mentos y maquinaria moderna, pudiéndose hacer todos los tra-
bajos en mecánica y ajustes.

Precios económicos

La mejor cerveza “EL AGUILA”

CERVEZA DE BARRIL

CERVEZA “DORADA”

CERVEZA “ALEMANA”

Depósito: Caballeros núm. 12 -SORIA- Encarnación Yubero

RECIBOS DE PRESTAMOS

Y
F E S D E V I D A

de venta en la imprenta
de este periódico - -